

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

La lucha electoral de Burgo de Osma

Contestando a un requerimiento.

En el número 6.544 de este batallador periódico profesional leo, con la emoción natural, cuanto dice en mi favor y de la lucha «Un Maestro valenciano».

He de hacer constar, ante todo, a dicho señor y querido compañero mi reconocimiento sincero por la forma en que se expresa, como igualmente lo hago a **El Magisterio Español** y a los muchos compañeros que por carta se han puesto incondicionalmente a mi lado, alentándome con los consejos y auxilios que me prometen.

Cumplido mi primer deber, manifiesto públicamente a «Un Maestro valenciano» y a todos los Maestros en general cuanto sobre este particular siento, y cuanto ocurre y puede ocurrir en la lucha, fiel reflejo de la situación política y del distrito.

Cuando **El Magisterio Español** empezó su campaña levantando el espíritu de los Maestros para que fuésemos al pueblo a buscar la redención nuestra y de la Escuela nacional, y, por lo tanto, del pueblo, ya tenía yo preparada mi campaña pequeña (porque de humildes no pueden pedirse cosas extraordinarias), pero valiente, la cual había de emprender con energía en los pueblos de este distrito.

El día 23 de diciembre, encontrándome en Soria en una reunión de respetables compañeros, ya brotó de mis labios esta idea, y así se lo hice saber a mis amigos y camaradas, entre los que se encontraban los dignísimos Inspectores

de Primera enseñanza de esta provincia Sres. Manrique y Ferrer.

Claro que, como en las reuniones se habla mucho y muy variado, aquellos compañeros y jefes amigos, que oyeron de mis labios aquellas frases, las consideraron como una de tantas conversaciones aisladas que se piensan y después no llegan a realizarse. Más puedo congratularme en decir a la clase en general que no fué así, y con la energía y valentía de ánimo que me caracteriza, y a propósito de una reunión que tuvimos los Maestros el día 30 del mismo mes en Burgo de Osma, se acordó que al día siguiente fuese a dirigir la palabra a San Esteban de Gormaz, en donde había una importantísima reunión de muchos pueblos.

Los resultados de aquel día, ya lo saben los lectores. Pocos días después hay una nueva reunión, a la que estoy invitado nuevamente por el alcalde de San Esteban. Una niña mía, que enferma, me impide ir. Hace uso de la palabra, en cambio, el digno compañero de San Esteban D. Pablo Palomar.

Un cacique político, que asiste a San Esteban con propósito de ser candidato, se entera de cómo está de entusiasmada en aquella comarca la gente. Va a Soria y pone en conocimiento del gobernador todo lo que ocurre. Hay que llamar al Maestro de Vadillo al orden y evitar que siga por el camino emprendido. Comparece el que suscribe; se defiende con razonadas palabras ante el gobernador, y sale del despacho sin inclinar su cabeza ante el cacique ni ceder en sus derechos ciudadanos.

La clase se entera, y el movimiento que produce es grande. Siguen las conferencias en otros pueblos, en días festivos, sin interrupción (el próximo domingo daré una en determinado centro, al que están convocados ocho pueblos), siendo acogido en todos ellos con gran ilusión por las masas de labradores.

En este estado está el asunto. Son principios, y como principios puedo estar orgulloso de mi actuación, no como Victorino Vinuesa, sino como un Maestro: como Maestro de Vadillo. En la lucha hay muchas probabilidades de triunfar. Esto no quiere decir que se tenga segura la victoria. A nadie se le ocultará que si yo la tuviera segura ya habría pedido la excedencia; mas esto me ha hecho y me hace vacilar continuamente.

El entusiasmo y la corriente en mi favor es grande, y esto lo sabe todo el distrito. Informo a los lectores con la mayor claridad, extractada, con el deber correspondiente.

El pueblo donde estoy está entusiasmado con mi campaña; y como no quieren por ningún medio que me marche del mismo, me aconsejan no pida la excedencia. Yo comprendo, por otra parte, que sólo en los días festivos no es suficiente para mover todos los pueblos que se necesitan, y por esta causa he decidido dar mi contestación públicamente, y antes de los veinte días, a «Un Maestro valenciano» y a toda la clase, según se me pide en las columnas de este periódico, y manifestar:

1.º Que si la clase responde al llamamiento de «Un Maestro valenciano», estoy dispuesto a pedir la excedencia, con el riesgo de sacrificar la profesión en este pueblo de mis amores, en el que se me quiere y respeta, en el que hace once meses descansan los restos de mi querido padre y hace tres los de mi adorada esposa.

2.º Que la Asociación de Burgo de Osma dió su opinión en los acuerdos tomados últimamente e insertos en este periódico, o sea apoyarme por todos los medios; y

3.º Las Asociaciones o Maestros han de contestar inmediatamente a estos extremos, y directamente a **El Magisterio Español**, pues de la determinación y movimiento que tome la clase dependerá el luchar acompañado o el luchar aislado. En este último caso, no podré dis-

poner más que de los días festivos. Tendré que suprimir muchas conferencias, y suplirlas por trabajos de imprenta y cartas.

Ya está reflejado el ideal y la decisión mía y también la de la Asociación de Burgo de Osma. Ahora tienen la palabra «Un Maestro valenciano» y la clase entera. No terminaré este artículo sin rogar a los Maestros que no me dirijan cartas de aliento, porque estoy muy alentado y decidido, y porque, además, me suponen un considerable gasto de correspondencia.

A todos agradezco sus atenciones, y donde deben demostrar el espíritu de clase es en otro sitio, y ese sellito de 0,25 pesetas que se lleva el Estado servirá mejor para ayudar a la lucha. ¡Bastantes tengo yo que gastar en el partido sin poderlo evitar!

Saludo a la clase en general, siendo siempre leal defensor de la causa del Maestro, digno de mejor suerte.

VICTORINO VINUESA



Por nuestra cuenta.—Vean los lectores la posición franca y la actitud valiente de nuestro querido compañero Sr. Vinuesa. No tendremos instinto de conservación si no aprovechamos esas condiciones y le ayudamos en la lucha. Esta será ruda y difícil, porque por ese distrito, como por casi todos, anda ya el candidato encasillado ejerciendo todas las artes electorales. El «Maestro Valenciano» proponía que cada uno diese cinco duros para atender a los gastos de la elección. Nosotros, si la lucha se formaliza y la clase responde, estamos dispuestos a contribuir con bastante más. Es preciso que las Asociaciones hablen, porque son ellas las que debían recoger adhesiones y recaudar cuotas en las distintas provincias para que el movimiento fuese eficaz y colectivo. Si no hacen nada demostrarán que son cosa muerta, o, por lo menos, cosa inerte, al margen de las necesidades y aspiraciones del Magisterio nacional. Nosotros, a pesar de la indiferencia habitual, esperamos que todavía ha de reaccionar la mayoría, votando la adhesión a la campaña y las cuotas X con que piensen contribuir. Sentiremos mucho equivocarnos.

ECOS DEL MAGISTERIO

Una vergüenza.—Tras de haber tenido la osadía un gobernador de ordenar a la Guardia civil girase visita de inspección a las Escuelas de Primera enseñanza de esta provincia, al señor habilitado se le ocurre estafar al Magisterio de ella la mensualidad del mes de diciembre último; y aunque dicho señor se encuentra preso, esta es la hora que las autoridades no hacen ninguna gestión para que se nos abonen los haberes que tenemos devengados, a pesar de tener nombrado habilitado desde el 31 del pasado mes.

¿Qué es lo que acontece en las esferas oficiales para que al Magisterio orensano no se le abonen los haberes devengados?

Ante tales atropellos, ¿qué hace la Asociación Nacional que no toma cartas en el asunto, vista la desconsideración tan grande en que se nos tiene?

Por humanidad, por justicia, llamamos la atención de las autoridades para que remedien tan repetidos desmanes; no es posible consentir tal vergüenza en España.

ESTEBAN CORDERO, ANGEL ARTURO ROJO, MANUEL ESVEIRA, JOSE TONZA GERNER, FRANCISCO F. SENRA.



A los Maestros del segundo Escalafón. Todos habréis leído en el número 6.548 de este periódico (a los que no le hayan leído les aconsejo que lo hagan), en la sección «De actualidad» un bien razonado artículo, en el que se dice que la multitud de opiniones expuestas en los periódicos sirve de pretexto para no hacer nada en nuestro favor.

Tan convencido he quedado con la lectura del citado artículo, que ruego al Sr. Director de **El Magisterio Español**, no dé publicidad a un artículo que, tratando del asunto en cuestión, le envíe hace unos días; y a vosotros también os ruego ceséis en vuestra campaña periodística.

Pidamos todos lo mismo, y para ello formemos un grupo verdaderamente disciplinado, y, por tanto, dispuesto a seguir con exactitud todo aquello que nos

ordenen nuestros representantes en la Asociación Nacional de Maestros del segundo Escalafón.

Para qué el Excmo. Sr. Ministro, ilustrísimo señor Director general, Diputados y Senadores pudieran conocer la unanimidad en nuestras mínimas y justas aspiraciones y conocieran éstas, ¿no sería conveniente que se mandasen imprimir y que en ellas firmásemos todos los de derechos limitados de cada partido, y se remitieran a las autoridades anteriormente citadas?

R. ZARZOSA



Servicios interinos.—D. Angel P. Blanco nos envía un artículo abogando por el reconocimiento de los servicios interinos para la jubilación, pero haciendo constar que quizá ello sea un rudo golpe para los fondos pasivos, y que conviene entregar el asunto a la Asociación Nacional para que estudie y proponga lo más conveniente.

El mismo nos dice, para que lo recordemos a los demás, que el socorro profesional está ya establecido, y que en lugar de pensar en crear otro, será preferible mejorar el que tenemos, ingresando todos en la Nacional, que así podría aumentar la cantidad abonada en caso de defunción.



Buenas impresiones.—A ruego de varios compañeros, se publicará en **El Magisterio Español** lista de los que se adhieran, enviando la cuota de 1,10 pesetas, y como **El Magisterio Español** carece de espacio, se ruega hagan constar el número que tienen en el Escalafón de 1920.

JOSE TORCELLO



¿Para qué?—Hace unos días, publicado la Sección de Alava un anuncio para proveer unas vacantes del Escalafón del aumento gradual, y se nos ocurre preguntar: ¿Para qué? Porque hace cuatro años que esta Diputación, a pesar de sus pujos de amor al Magisterio, no paga una mísera cantidad a una docena de Maestros.

A. NAJERA

CRONICA GENERAL Correspondencia

De Marruecos

«Se ha efectuado relevo de las fuerzas que guarnecían posiciones Tizzi-Azza, sin novedad. Sin más novedad en posiciones del territorio.

Aviación.—Bombardeó con gran eficacia, a juzgar por las bajas vistas, el zoco el Telatza de Aziz, que se encontraba bastante concurrido. En el zoco Telatza de Ulad-Bo-Boker, y en el Jemis de Ulad-Dris, no se observó novedad alguna, bombardeando las jaimas próximas a las casas de Bu-Rahail.

—El comisario superior ha visitado Xauen fué recibido por el bajá, quien salió a la puerta, pronunciando un discurso de salutación. Contestóle el comisario superior, diciendo que España está dispuesta a realizar la obra de pacificación y prosperidad de la zona.

De Madrid

Hoy llegará de Barcelona el profesor Alberto Einstein, acompañado de su esposa. Dará conferencias los días 3, 5 y 7, y será recibido en la Academia de Ciencias.

—Se dice que en el Gobierno hay cierto disgusto entre los ministros por cuestiones electorales.

—El Consejo de Ministros no se ha reunido por despedir a la Reina, que salió para Andalucía. Se celebrará hoy.

—Ha solicitado la jubilación el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Ciudad Auriol.

De provincias

Un nuevo atraco ayer en Barcelona viene a demostrar que por ahora el problema no tiene solución, y que las medidas de libertad adoptadas por el nuevo Gobernador no resuelven nada. Los periódicos refieren el último atentado en esta forma:

Al pasar, a las doce de hoy, por la calle de Ripalda el cobrador de la casa viuda de J. Conrad, llamado Juan Guirao, de cincuenta y cuatro años, dos individuos se han arrojado sobre él, cloroformizándole y quitándole la cartera y un saco con metálico.

Los atracadores, naturalmente, desaparecieron sin dejar rastro.

—En el expreso llegó a Bilbao el director general de Seguridad, D. Carlos Blanco, a quien esperaban en la estación todas las autoridades judiciales gubernativas y el inspector Sr. Fernández Luna.

Este último le dió cuenta de los trabajos de investigación que lleva realizados.

Madrid. A. C. B. Muy agradecido.

Erdao. A. S. Esperamos que así lo hará.

Benijófar. M. S. L. Remitida Geografía Solana.

Orellana la Vieja. R. J. Se le enviarán de nuevo.

Remiñó. D. G. P. Le fueron enviados.

Yecla. D. C. Se enviaron hojas.

La Hoya. E. C. Conformes.

Ciguñuela. M. Z. Debe el año 22; las hojas son para los Maestros propietarios.

Anguiano. N. J. Los regalos deben pedirse al hacer los pagos.

Retuerta. A. C. No se puede contestar sin conocer su antigüedad y demás circunstancias.

Miranda. A. del B. Se recibió el giro de 12 pesetas a que hace referencia.

Burgos. F. D. El regalo debe pedirse al hacer el pago.

Espiel. A. L. Con mucho gusto.

Palafrugell. M. M. Conformes.

Cetina. F. P. Va a la imprenta.

Quintana del Castillo. E. G. F. Fué servido en 5 de febrero.

Piles. J. A. F. Se ha empezado a pagar hace unos días el material de adultos.

Jijona. Fr. J. de A. El **Anuario del Maestro** se envía a los que tienen abonada la suscripción por todo este año.

Monsagro. A. R. S. Conformes.

Veigas. G. J. Le fueron enviadas.

Bóveda. F. P. Tomamos nota de su observación.

Hornillejas. J. O. Conformes.

Finistat. J. M. Consta aquí ya enviado.

Villarino Tras la Sierra. S. G. No sabemos que exista ese libro.

Montroig. J. B. Ch. Se admite que se pidan algunos, en las mismas condiciones que los libros escolares; el precio es 7,50 pesetas el ciento; quedan ejemplares del **Manual del Maestro**.

Pastrana. C. M. Todo fué enviado.

Narla. M. B. V. Conviene que se dirija a la fábrica que en el anuncio se indica.

Cabra. F. F. Llegaron los 80 céntimos.

Oposiciones a escuelas

ACADEMIA DE SAN FERMIN

Fuencarral, 119, 1.º (Glorieta Bilbao) Madrid